INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSVELASCO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de socio y accionista; pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVELASCO S.A. durante el ejercicio económico 2010.

En calidad de comisario de compañía TRANSVELASCO S.A., tengo a bien informar que la situación legal y trámites para su correcto funcionamiento de acuerdo a las normas y reglas vigentes en nuestro pais se siguen realizando para empezar con sus operaciones de transporte, es por esta razón y motivos que dicha compañía no dispone aún de ningún tipo de ingreso económico; pero se siguen realizando gastos para su legal constitución.

Se recomienda de la manera más comedida se acelere los trámites faltantes a fin de ponerle a trabajar a la compañía y a sus respectivos socios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

SR. ANGEL VELASCO

COMISARIO

CI.0500225297